

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 71** *ANUNCIO periódico indicativo de 25 de mayo de 2023, relativo al contrato de “Suministro repuestos inmovilizado fabricante original Bombardier European Holdings, S. L.–Motores”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 798 800.
 - Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Dependencia: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico: contratacion@metromadrid.es
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 - d) Dirección de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
 - https://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/index.html
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Contrato de Suministro repuestos inmovilizado fabricante original Bombardier European Holdings, S. L.–Motores.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - e) Admisión de prórroga: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 34600000-3 “Locomotoras de ferrocarril y de tranvía, material móvil y sus partes”.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Subasta electrónica: Se determinará en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
 - f) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
 - g) Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación: 30 de junio de 2023.
 4. Valor estimado del contrato: 2.600.000,00 euros.
 5. Garantías exigidas: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
 6. Requisitos específicos del contratista: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
 7. Lengua en que deberán redactarse las ofertas: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de mayo de 2023.

9. Procedimiento de recurso:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de Medidas Urgentes, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 25 de mayo de 2023.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/9.841/23)

